



# Catálogo de Especialidades Formativas

**PROGRAMA FORMATIVO**

**CUIDADOS PERINATALES**

Noviembre 2024

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

|                                     |                      |
|-------------------------------------|----------------------|
| Denominación de la especialidad:    | CUIDADOS PERINATALES |
| Familia Profesional:                | SANIDAD              |
| Área Profesional:                   | ATENCIÓN SANITARIA   |
| Código:                             | SANT0138             |
| Nivel de cualificación profesional: | 2                    |

### Objetivo general

Definir y describir los cuidados a administrar al neonato en los primeros meses de vida, con énfasis en el reconocimiento de las posibles complicaciones que pueden surgir, mediante el conocimiento de sus cuidados generales y su desarrollo psicomotor, con el fin de abordar las mismas mediante el uso de medicamentos o primeros auxilios.

### Relación de módulos de formación

|          |                                                                                                 |          |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Módulo 1 | CUIDADOS PERINATALES GENERALES EN EL ÁMBITO SANITARIO                                           | 20 horas |
| Módulo 2 | DESARROLLO PSICOMOTOR DEL BEBÉ                                                                  | 10 horas |
| Módulo 3 | COMPLICACIONES DE INTERÉS SANITARIO EN LA ETAPA PERINATAL                                       | 40 horas |
| Módulo 4 | ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN BEBES Y PRIMEROS AUXILIOS POR PARTE DEL PROFESIONAL SANITARIO | 10 horas |

### Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

### Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 80 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

|                               |                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acreditaciones / titulaciones | Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:<br><br>-Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente                                                                |
| Experiencia profesional       | No se requiere                                                                                                                                                                   |
| Modalidad de teleformación    | Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa. |

**Justificación de los requisitos del alumnado**

La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario.

**Prescripciones de formadores y tutores**

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acreditación requerida</b>                   | Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:<br>- Grado en Enfermería<br>- Grado en Enfermería especialista en Enfermería Obstétrico Ginecológica<br>- Técnico Cuidados Auxiliares de enfermería si acredita experiencia profesional mínima de 1 año.                                                                                                                                                                             |
| <b>Experiencia profesional mínima requerida</b> | Contar al menos 6 meses como enfermero/a ó 12 meses en caso de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Competencia docente</b>                      | Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente.<br>Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:<br>- Máster del Profesorado<br>- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)<br>- CAP<br>- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente. |
| <b>Modalidad de teleformación</b>               | Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.                                                                                                                                                              |

**Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos**

| <b>Espacios formativos</b> | <b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b> | <b>Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)</b> |
|----------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Aula polivalente           | 30.0 m <sup>2</sup>                                   | 2.0 m <sup>2</sup> / participante                                    |

| <b>Espacio formativo</b> | <b>Equipamiento</b>                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aula polivalente         | - Mesa y silla para el formador<br>- Mesas y sillas para el alumnado<br>- Material de aula<br>- Pizarra<br>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador. |

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

### Aula virtual

| Características                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.</li><li>Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.</li></ul> |
| Otras especificaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| No se han añadido otras especificaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

### Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

### **Material virtual de aprendizaje:**

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

### Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 56121016 AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y/O CONSULTORIO MÉDICOS, EN GENERAL
- 56111013 AUXILIARES DE ENFERMERÍA
- 21231016 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA
- 56111059 AUXILIARES DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, EN GENERAL
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES

### Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

## DESARROLLO MODULAR

**OBJETIVO**

Describir los primeros cuidados generales en el recién nacido, y reconocer las pruebas médicas que se realiza al recién nacido por parte de los profesionales y las profesionales sanitarios/as en el hospital.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

20 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- Conocimiento de los primeros cuidados en bebés.
  - Análisis de la atención y cuidados en las necesidades de higiene del recién nacido.
    - Descripción de los cuidados de la piel del recién nacido.
    - Identificación y descripción de los cuidados en el cordón umbilical del recién nacido.
    - Descripción de la higiene de los ojos en recién nacidos.
    - Definición de la Higiene de fosas nasales en recién nacidos.
    - Descripción de la higiene en la boca y el oído de los recién nacidos.
    - Exposición del procedimiento baño y el aseo en el recién nacido.
  - Análisis de la atención y cuidados en las necesidades de eliminación del recién nacido.
    - Identificación de los distintos tipos de eliminación por parte del bebé.
  - Análisis de la atención y cuidados en la necesidad de movimiento del recién nacido.
    - Identificación de las posiciones del recién nacido.
    - Descripción de los procedimientos y técnicas para la preparación de cunas.
    - Descripción de las técnicas de traslado del recién nacido.
  - Explicación de la atención y cuidados en las necesidades de alimentación del recién nacido.
    - Definición de las características del recién nacido que afectan a su alimentación.
    - Descripción de la leche materna y sus distintas fases y su aportación nutricional al recién nacido.
    - Reconocimiento del calostro y su aportación nutricional al recién nacido.
    - Identificación de los beneficios nutricionales de la lactancia materna.
    - Identificación de las contraindicaciones para la lactancia materna.
    - Descripción de las diferentes posiciones del recién nacido para amamantar.
    - Exposición de las principales complicaciones que pueden surgir durante la lactancia.
    - Reconocimiento de la leche de inicio o de fórmula y sus pros y contras nutricionales.
    - Identificación de la importancia de la alimentación de la madre durante la lactancia.
- Síntesis de las diferentes pruebas rutinarias realizadas en el hospital al recién nacido.
  - Explicación del Test de Apgar.
  - Identificación de las diferentes pruebas realizadas al recién nacido por parte

de los profesionales y las **profesionales sanitarios/as en el hospital.**

Definición de la medición de parámetros en el recién nacido.

Reconocimiento de los principios de la profilaxis de infecciones oculares.

Reconocimiento de los principios de administración de la vitamina K.

Identificación de la administración de la primera vacuna en el recién nacido: Vacuna Hepatitis B.

Definición de la Prueba del talón o la denominada prueba metabólica.

Descripción de la audiometría realizada en el hospital al recién nacido.

• Síntesis de los cuidados generales al recién nacido en el hogar.

- Descripción de la importancia de los paseos y salidas del recién nacido.

Reconocimiento de los beneficios del sol en los recién nacidos.

Exposición de la ropa del recién nacido.

Descripción del uso del chupete o el dedo en el recién nacido.

- Definición del sueño en el recién nacido.

### Habilidades de gestión, personales y sociales

• Capacidad de coordinación y comunicación.

• Fortalecimiento del trabajo en equipo con el resto de los profesionales y las profesionales sanitarios/as.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 2: DESARROLLO PSICOMOTOR DEL BEBÉ

### OBJETIVO

Explicar el desarrollo psicomotor en el bebé e identificar los signos de alarma que los profesionales y las profesionales sanitarios/as pueden detectar para una intervención sanitaria.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

• Conocimiento del desarrollo psicomotor del bebé.

- Análisis del desarrollo motor grueso del bebé.

Identificación del desarrollo motor en el bebé por cada mes de vida.

- Descripción del desarrollo motor fino.

Exposición del desarrollo por cada mes de vida.

- Descripción del desarrollo visual del bebé.

- Identificación de las fases de desarrollo auditivo del bebé

- Definición del desarrollo del lenguaje en los primeros meses de vida del bebé.

- Descripción del desarrollo afectivo/social del bebé en los primeros meses de vida.

- Identificación de los signos de alerta sobre el desarrollo psicomotor del bebé.

Descripción de los logros mínimos que tiene que conseguir el bebé en el primer trimestre de vida.

Identificación de los logros mínimos que tiene que conseguir el bebé en el segundo trimestre de vida.

Exposición de los calendarios del desarrollo psicomotor del bebé de 0 a 6 meses.

- Análisis de los principios de estimulación en el desarrollo del bebé.

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de comunicación con el resto de personal sanitario.
- Desarrollo de una actitud analítica para valorar el estado del/la paciente incapaz de verbalizar.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 3: COMPLICACIONES DE INTERÉS SANITARIO EN LA ETAPA PERINATAL

### OBJETIVO

Reconocer las complicaciones sanitarias que pueden surgir en los recién nacidos e identificar los signos de alerta para una actuación por parte de los profesionales y las profesionales sanitarios/as, así como localizar las posibles causas que han podido generar esa complicación en el bebé.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

40 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de las complicaciones generales que pueden surgir en la etapa perinatal
  - Análisis de las complicaciones que pueden afectar a pulmones y la respiración del bebé
    - Definición del trastorno de apnea del prematuro
    - Definición de la displasia broncopulmonar
    - Descripción del síndrome de aspiración meconial
    - Identificación de los síntomas de hipertensión pulmonar persistente del recién nacido
    - Definición del neumotórax
    - Descripción del síndrome de dificultad respiratoria
    - Reconocimiento de la taquipnea transitoria del recién nacido
  - Explicación de las complicaciones que pueden afectar a la sangre del recién nacido
    - Definición de la anemia al recién nacido
    - Descripción de la enfermedad hemolítica del recién nacido
    - Exposición de la policitemia del recién nacido
  - Identificación de algunas complicaciones que afectan a las hormonas del recién nacido
    - Definición del hipertiroidismo del recién nacido
    - Descripción del hipotiroidismo del recién nacido
  - Análisis de las complicaciones que pueden afectar al tubo digestivo y el hígado del recién nacido
    - Descripción de la colestasis del recién nacido
    - Definición de la ictericia del recién nacido

- Descripción del íleo meconial
  - Definición del síndrome y síntomas del tapón del meconio
  - Reconocimiento de los síntomas de enterocolitis necrosante
- Conocimiento de las lesiones neonatales en el momento del parto
  - Análisis de las lesiones craneales y cerebrales durante el parto
  - Descripción de las lesiones de hinchazón y hematomas en el cuero cabelludo
  - Descripción de los síntomas de sangrado fuera de los huesos del cráneo
  - Definición de cefalohematoma
  - Descripción de una hemorragia subgaleal
  - Asimilación de la Hemorragia en el interior del cerebro y a su alrededor
  - Descripción de las hemorragias subaracnoideas
  - Descripción de una hemorragia subdural
  - Definición de un hematoma epidural
  - Descripción de las hemorragias intraventriculares e intraparenquimatosas
  - Análisis de las lesiones nerviosas
  - Descripción del nervio facial: expresión facial ladeada
  - Descripción del plexo braquial: debilidad en el brazo y/o la mano
  - Definición del nervio frénico
  - Definición de las causas y síntomas de la parálisis de la médula espinal
  - Análisis de las lesiones óseas
  - Identificación de las lesiones de la piel y los tejidos blandos
  - Identificación de la asfixia perinatal
- Análisis de las señales o marcas de nacimiento más frecuentes en la piel de los recién nacidos
  - Descripción de los hematomas en el recién nacido
  - Descripción de las marcas rosadas en el recién nacido
  - Descripción de los quistes de milia
- Conocimiento del recién nacido pequeño para su edad gestacional
  - Análisis de las causas del recién nacido pequeño para su edad gestacional
    - Identificación de los factores de riesgo maternos
    - Identificación de los factores de riesgo del embarazo
    - Identificación de los factores de riesgo fetales
  - Análisis de los síntomas del recién nacido pequeño para su edad gestacional
    - Descripción de las complicaciones inmediatas de los recién nacidos con crecimiento restringido
  - Análisis del diagnóstico del recién nacido pequeño para su edad gestacional
  - Identificación del pronóstico del recién nacido pequeño para su edad gestacional
  - Conocimiento del tratamiento del recién nacido pequeño para su edad gestacional
- Análisis del recién nacido grande para la edad gestacional
  - Análisis de las causas del recién nacido grande para su edad gestacional
    - Análisis de la causa más frecuente: diabetes materna
  - Análisis de los síntomas del recién nacido grande para su edad gestacional
    - Descripción de las complicaciones inmediatas de los recién nacidos grandes para la edad gestacional
  - Análisis del diagnóstico del recién nacido grande para su edad gestacional
  - Identificación del pronóstico del recién nacido grande para su edad gestacional
  - Conocimiento del tratamiento del recién nacido grande para su edad gestacional
- Análisis de los recién nacidos prematuros
  - Identificación de las causas del parto prematuro
  - Análisis de los síntomas del recién nacido prematuro

- Identificación de las complicaciones del parto prematuro
  - Descripción de la falta de desarrollo del cerebro
  - Definición de la falta de desarrollo del tubo digestivo e hígado
  - Descripción de la falta de desarrollo del sistema inmunitario
  - Reconocimiento de la falta de desarrollo de los riñones
  - Descripción de la falta de desarrollo de los pulmones
  - Descripción de los ojos infra desarrollados
  - Descripción de las causas de la dificultad para regular el nivel de azúcar en sangre
  - Identificación y definición de los problemas cardíacos
  - Análisis de la dificultad en la regulación de la temperatura corporal
- Identificación del diagnóstico de recién nacidos prematuros
- Análisis del pronóstico del recién nacido prematuro
- Análisis de la Prevención del parto prematuro
- Conocimiento del tratamiento del recién nacido prematuro
- Conocimiento de los recién nacidos postérmino y sus complicaciones durante y después del parto
  - Análisis de los síntomas del recién nacido pequeño para su edad gestacional
    - Identificación de los síntomas para el diagnóstico del recién nacido postérmino
    - Identificación los principios de tratamiento del recién nacido postérmino
- Conocimiento del cólico del lactante
  - Identificación de las posibles causas del cólico
  - Análisis de la evaluación del cólico
    - Identificación de los signos de alarma
    - Análisis del tratamiento del cólico
- Asimilación de las causas y síntomas de estreñimiento en los bebés
  - Identificación de los periodos principales donde se produce el estreñimiento
  - Identificación de las causas de estreñimiento en los bebés
    - Descripción de los problemas relacionados con la dieta
    - Descripción de los problemas de comportamiento
  - Análisis de la evaluación del estreñimiento en los bebés
  - Conocimiento del tratamiento del estreñimiento en los niños y las niñas
- Conocimiento de las causas y síntomas de tos en los bebés
  - Análisis de las causas de la tos en los bebés
  - Descripción de la evaluación de la tos en los bebés
    - Identificación de los signos de alarma
  - Descripción del tratamiento de la tos en los bebés
- Análisis del llanto en los bebés
  - Identificación de las causas del llanto
  - Descripción de la evaluación del llanto
    - Reconocimiento de los signos de alarma del llanto en los bebés
  - Descripción del tratamiento del llanto
- Análisis de la diarrea en los bebés
  - Conocimiento de las causas de la diarrea en niños
    - Descripción de las causas más frecuentes de la diarrea en bebés
  - Descripción de la evaluación de la diarrea en niños
    - Identificación de los signos de alerta en la diarrea de los bebés
  - Descripción del tratamiento de la diarrea en bebés
    - Exposición de la principal consecuencia de la diarrea: deshidratación
- Conocimiento de la fiebre en bebés
  - Explicación de como tomar la temperatura a un bebé
  - Análisis de las Causas de la fiebre en bebés
    - Definición y descripción de la fiebre crónica en bebés y sus posibles causas
    - Análisis de la evaluación de la fiebre en lactantes
    - Descripción de las pruebas para la fiebre aguda en bebés
      - Descripción de las pruebas para detectar la fiebre crónica

- Descripción del Tratamiento de la fiebre en bebés y niños
  - Análisis de las erupciones en los niños y las niñas
    - Descripción de la Dermatitis del pañal
    - Descripción de la Costra láctea
    - Análisis de la dermatitis atópica en bebés
    - Análisis de las Infecciones víricas que ocasionan una erupción
  - Conocimiento sobre los vómitos en lactantes
    - Análisis sobre las causas de las náuseas y vómitos en lactantes
    - Descripción de la evaluación de las náuseas y vómitos en lactantes
- Identificación de los signos de alarma por náuseas y vómitos en bebés
- Descripción del tratamiento de la náuseas y vómitos en lactantes
  - Conocimiento sobre la ansiedad por separación y frente a los extraños
  - Análisis de otros problemas menos frecuentes en los recién nacidos

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Resolutividad y proactividad a la hora de abordar incidencias sanitarias.
- Capacidad de resolución de problemas.

|                               |                                                                                                        |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MÓDULO DE FORMACIÓN 4:</b> | <b>ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN BEBES Y PRIMEROS AUXILIOS POR PARTE DEL PROFESIONAL SANITARIO</b> |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### OBJETIVO

Identificar los instrumentos que el profesional sanitario tiene a su alcance para solucionar o mejorar las posibles complicaciones que pueden surgir en la etapa perinatal, como la administración de medicamentos o los primeros auxilios.

### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de la ciencia farmacología pediátrica.
- Análisis de la edad pediátrica para la administración de medicamentos.
  - Descripción de las características en los neonatos.
  - Descripción de las características en los lactantes.
- Conocimiento de la farmacocinética en la población pediátrica.
  - Análisis del proceso de absorción de los medicamentos.
  - Identificación del proceso de distribución de los medicamentos.
  - Descripción del proceso de excreción de los medicamentos.
  - Definición del metabolismo y sus funciones.
- Conocimiento de los medicamentos usados en pediatría.
  - Definición de los analgésicos, antitérmicos y antiinflamatorios.
  - Descripción de los antiasmáticos y antihistamínicos.
  - Descripción de uso de las cámaras de inhalación.
  - Definición de los antibióticos y su uso.
  - Descripción de los anticonvulsivantes.
  - Análisis de los laxantes y/o antidiarreicos.
  - Análisis de los mucolíticos.

- Descripción de los corticoides sistémicos.
- Análisis de los fármacos de uso en emergencias.
- Descripción de los tópicos dermatológicos.
- Análisis de la administración de vitaminas y minerales en bebés.
- Conocimiento básico sobre los primeros auxilios en el recién nacido.
  - Descripción del botiquín de uso para los primeros auxilios.
  - Análisis de los diferentes escenarios en los primeros auxilios en recién nacidos.

Descripción y reconocimiento de forma de actuación en los Traumatismo craneo encefálicos.

Descripción y reconocimiento de forma de actuación en las convulsiones febriles.

Descripción y reconocimiento de forma de actuación en los atragantamientos.

Definición de la reanimación cardiopulmonar (RCP) en bebés.

- Estudio del uso sostenible y adecuado de fármacos en la medicación en bebés, para evitar los desechos **de los medicamentos, así como la gestión de residuos sanitarios, con el objetivo de lograr una mejora en la salud pública y respetar el medio ambiente en coherencia con parte de las directrices indicadas en la Ley 7/2021, de 20 de mayo de cambio climático.**

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Atención al detalle.
- Capacidad de coordinación con el resto de personal para identificar efectos no deseados de las pautas de medicación y tratamiento al paciente.

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.